

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO
INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO
FETAL"**

**Proyecto 2: COPIA FOMENTO DE OCIO
ALTERNATIVO**

Proyecto 3: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO

**Proyecto 4: COPIA "POR AMOR ¿QUÉ HARÍAS?
ADOLESCENTES Y ALCOHOL EN TIEMPOS
DE COVID", "CUANDO FUMAS TODO ES
HUMO", "RESTA RIESGO-JÓVENES" Y "RESTA
RIESGO-FAMILIAS".**

**Proyecto 5: COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL
CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal ii plan municipal de prevención de drogodependencias

Organismo Financiador Consejería de Sanidad y Política Social y Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

Periodo de Vigencia 2016-2020

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
San Pedro del Pinatar	Área de Salud VIII	25476	2019

Total 25476

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería
- Industria
- Pesca
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre PILAR MARTINEZ INVERNÓN

Dirección C/ Los Alcázares s/n

Cargo Psicóloga del Centro de Servicios Sociales

Teléfono 968 18 03 88 extensión 3102

Correo Electrónico psicologa@sanpedrodelpinatar.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 4

- Proyecto 2: COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL". (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 3: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO. (Prioridad del proyecto en el programa: 3)
- Proyecto 4: COPIA "POR AMOR ¿QUÉ HARÍAS? ADOLESCENTES Y ALCOHOL EN TIEMPOS DE COVID", "CUANDO FUMAS TODO ES HUMO", "RESTA RIESGO-JÓVENES" Y "RESTA RIESGO-FAMILIAS" .. (Prioridad del proyecto en el programa: 4)
- Proyecto 5: COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. (Prioridad del proyecto en el programa: 5)

Breve descripción del programa

El Programa de Prevención Comunitaria, es un programa de prevención universal que se dirige a toda la población del municipio, especialmente a la juvenil. Tienen como objetivo disminuir el consumo de alcohol y tabaco y la tecnología y el fomento de hábitos saludables.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Centro de salud de San Pedro del Pinatar	Ejecutora	
Consejería de Salud	Apoyo	Colaboración con el envío de la cartelería y los vídeos.
Concejalía de Deportes	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

- Centro de Salud de San Pedro del Pinatar
- Consejería de Salud
- Concejalía de Deportes

Recursos implicados en el Programa

- Centro de Salud de San Pedro del Pinatar
- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Sanidad

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Existe un consumo de drogas en los diferentes sectores de población y la constante demanda de información y formación por parte de los padres y profesionales implicados en los los distintos ámbitos de la prevención.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Las drogas más consumidas son el tabaco y el alcohol en todos los sectores de población, habiendo además un consumo de fármacos en la 3^a edad, ya que muchos de ellos se automedican.

Otro problema a destacar es la venta ilícita de alcohol a menores de edad.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Según Edades 2019-20, la edad media de inicio consumo diferentes sustancias psicoactivas en la Región de Murcia es de 16,4 años para el inicio consumo tabaco, 16,4 años para el inicio al consumo de bebidas alcohólicas y de 18,2 años para iniciarse con el consumo de cannabis.

En cuanto a la prevalencia del consumo alcohol en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 67,9 % y, en los últimos 12 meses, un 81,6 %.

En cuanto a la prevalencia de borracheras en la Región de Murcia, se han producido durante el último mes en un 6,3% y, en los últimos 12 meses, un 21,8 %.

En cuanto a la prevalencia del consumo tabaco en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 46,9% y, en los últimos 12 meses, un 43,5 %.

En cuanto a la prevalencia del consumo alcohol en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 13,6 % y, en los últimos 12 meses, un 12,1 %.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

A raíz de las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las unidades de trabajo social, el servicio de atención psicológica y los programas de familia y acompañamiento, se mantuvieron varias entrevistas con agentes sociales y educativos del municipio, como los centros escolares, policía local, sanidad, técnicos de juventud y de deportes con el fin de trazar una visión global de la situación. Las necesidades detectadas junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar, la falta de información y formación que presentan las familias, unidas a la inquietud de los técnicos municipales en adquirir más formación en prevención de drogodependencias, valora la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
MATRONA	7	Funcionario	2.0	2021	Planificación de la distribución del material	Consejería de Sanidad	COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"
Monitor juvenil	6	Obra y Servicio	3.0	2021	Programación de actividades deportivas municipales	CONCEJALÍA DE DEPORTES	COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
Psicóloga	22	Contratado Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social	COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA "POR AMOR ¿QUÉ HARÍAS? ADOLESCENTES Y ALCOHOL EN TIEMPOS DE COVID", "CUANDO FUMAS TODO ES HUMO", "RESTA RIESGO-JÓVENES" Y "RESTA RIESGO-FAMILIAS"; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY
Trabajador social	20	Contratado Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social	COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA "POR AMOR ¿QUÉ HARÍAS? ADOLESCENTES Y ALCOHOL EN TIEMPOS DE COVID", "CUANDO FUMAS TODO ES HUMO", "RESTA RIESGO-JÓVENES" Y "RESTA RIESGO-FAMILIAS"; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación en el área de la Prevención de las Drogodependencias.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1000,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1000,00€	100%

Diferencia con lo previsto: 0,0 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1000,00	100,00%

Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1000,00€	100%

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
ii plan municipal de prevención de drogodependencias
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: COPIA DIFUSIÓN
TRÍPTICO INFORMATIVO
"SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

Características del Entorno

Las evidencias de que existen mujeres que consumen alcohol durante el embarazo y la lactancia, nos ha llevado a planificar esta actividad para informar y sensibilizar a las mujeres embarazadas y lactantes del municipio, así como a aquellas que estén planificando un embarazo.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
mujeres embarazadas o con deseos de estarlo	600	600	No	14 - 16; +16	

2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto está destinado a las mujeres embarazadas, lactantes o con deseos de quedarse embarazadas del municipio de San Pedro del Pinatar. La captación se realizará desde el centro de salud a través de la matrona y desde el centro de servicios sociales a través de la mediadora traductora.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas (riesgo, daño y sufrimiento evitables)

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Ofrecer información sobre las consecuencias del consumo de alcohol durante el embarazo, lactancia o durante la búsqueda del embarazo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante los datos que se obtengan del centro de salud.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.2. Difundir el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la campaña de difusión del tríptico informativo en el centro de salud del municipio (nº de trípticos repartidos)

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha difundido el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes entre todas las embarazadas y han recibido la explicación realizada por la matrona.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En cuanto a las tendencias de consumo en función del sexo, la encuesta EDADES 2019-20, señala que los hombres registran mayores prevalencias de consumo en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes, con o sin receta. Los hipnosedantes sin receta y los analgésicos opioides, son sustancias que son más consumidas entre las mujeres.

El Proyecto va dirigido a mujeres embarazadas, incluyendo también a las que están planificando el embarazo y a las lactantes. El objetivo es que estén informadas sobre las consecuencias del consumo de alcohol en estas fases, para así poder prevenir las consecuencias derivadas del consumo de alcohol. El proyecto se llevará a cabo desde los servicios sociales y junto con los profesionales del centro de salud, mediante la difusión de un tríptico informativo e incluyendo el material a transmitir, de forma transversal, en los talleres que se realizan para las embarazadas. La figura de la mediadora-traductora de árabe del centro de servicios sociales será clave a la hora de desarrollar este proyecto.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Creencias basadas en mitos
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 4

- Autovaloración positiva
- Buenas habilidades sociales
- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Señalamos como principales factores de riesgo: elevada búsqueda de sensaciones, falta de habilidades para tomar decisiones, baja percepción del riesgo sobre el consumo, creencia basadas en mitos y actitudes sociales tolerantes hacia el consumo.

Las mujeres embarazadas que consumen o han consumido alcohol durante alguna de las etapas del embarazo, incluyendo la etapa previa y posterior al mismo, se ven afectadas por la escasa conciencia de perjuicio que el alcohol puede ocasionar en ellas mismas, y sobre todo, en el bebé. Por ello creemos que la información es vital, para que puedan dejar los falsos mitos y sepan las consecuencias reales del consumo.

Efecto de los Factores de Protección:

Para conocer los efectos de los factores de protección es básica la educación familiar recibida, así como la adquisición de normas, valores y habilidades sociales que se van forjando durante las primeras etapas, así mismo, los entornos sanos, tanto a nivel de barrio como de grupos de iguales, favorecen los factores protectores.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Desde el centro de servicios sociales, se difunde el tríptico informativo, realizado en años anteriores.

Desde servicios sociales se difundirán las usuarias de los servicios que estén embarazadas y a la población inmigrante, y se las derivará a la matrona del centro de salud, a fin de que acudan a las charlas-talleres de embarazadas.

La matrona difundirá el tríptico a las embarazadas del municipio, preferentemente a aquellas que se encuentre el el 1º trimestre de gestación, así mismo, incluirá el contenido del mismo en los talleres para embarazadas que realiza.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	600	50 Cartel	1 días	100,00%

5.2.1.1. Difusión Tríptico Informativo "Síndrome Alcohólico Fetal"

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 1.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

La actividad consiste en difundir el tríptico informativo entre las mujeres embarazadas del municipio, a través de la matrona del Centro de salud y de las redes sociales del ayuntamiento.

Contenidos de Prevención

El folleto se centra en explicar las consecuencias del síndrome alcohólico fetal.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 09/09/2022 - 09/09/2022

Nº de semanas 1

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
mujeres embarazadas o con deseos de estarlo	600

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
MATRONA	7	Funcionario	2.0	2021	Planificación de la distribución del material	Consejería de Sanidad
Psicóloga	22	Contratado Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social

Trabajador social	20	Contrata do Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejala de Bienestar Social
-------------------	----	---------------------	-----	------	--	----------------------------------

Responsable/s de la Implantación: Matrona del Centro de Salud

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Difusión Tríptico Informativo "Síndrome Alcohólico Fetal"	Cartel	50

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 09/09/2022

Fecha de fin 09/09/2022

Número de meses 0.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Difusión Tríptico Informativo "Síndrome Alcohólico Fetal"': 09/09/2022 - 09/09/2022

Año 2022

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Difusión Tríptico Informativo "Síndrome Alcohólico Fetal"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	600	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	50 Cartel	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 días	Hoja de registro sistemático de nº de días, semanas y meses de duración, nº de localidades.	Pre - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	10	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Post	Personal que aplica las actividades
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	10	CUESTIONARIO SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS	Post	Personal que aplica las actividades

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Ofrecer información sobre las consecuencias del consumo de alcohol durante el embarazo, lactancia o durante la búsqueda del embarazo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

La matrona ha realizado la explicación informativa mientras entrega el folleto.

7.2.2. Difundir el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

El folleto se ha difundido entre todas las embarazadas.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Se realizará una evaluación a través de la campaña de difusión del tríptico informativo a través de la matrona y de las redes sociales del ayuntamiento.

Factores de alteración del resultado

La falta de contacto con las redes sociales del colectivo de las embarazadas.

Otro tipo de evaluación

Ninguna

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, el contenido del folleto "El Síndrome Alcohólico Fetal" y la información que aporta la matrona cuando lo distribuye, está bien descrita, justificada y es coherente con la situación definida. También se aportan otros datos de la situación, y se identifica el problema del entorno sobre el que se interviene y la población sobre la que actúa (consumo de alcohol en embarazadas)

Los objetivos se han definido claramente. Se han desarrollado actuaciones de información, sensibilización y educación en hábitos saludables.

El personal que ejecutó las explicaciones estaba muy capacitado para ello (matrona del centro de salud).

La actividad es afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
ii plan municipal de prevención de drogodependencias
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 2: COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO

Tipo del Proyecto Ocio alternativo del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

Características del Entorno

En nuestro municipio hay un gran número de instalaciones deportivas y juveniles tanto públicas como privadas donde se realizan actividades náuticas, fútbol, baloncesto, judo, etc. El fomento del ocio y tiempo libre va a promover la adopción de estilos de vida saludables en relación al consumo de drogas, constituyendo la adopción más fácil para elegir por la población de nuestro municipio. De esta forma realizamos "prevención de drogodependencias" y obtenemos los datos a través de la Concejalía de Deportes y la "Concejalía de Juventud".

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
4 - 70 años	3420	3420	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Consideramos el deporte como un instrumento a través del cual se pueden promover formas de vida saludable y determinados valores sociales (solidaridad, cooperación, no competitividad, tolerancia, etc.). Pretendemos impulsar distintas actuaciones destinadas a prevenir el consumo de drogas mediante la oferta de ocio alternativo a través del deporte. La población destinataria va desde los 4 hasta los 65 años y este proyecto se abordad desde la Concejalía de Deportes, a través de sus monitores

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Promover la adopción de actividades de ocio libres del uso de drogas entre adolescentes y jóvenes

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Se medirá mediante el número de participantes en los talleres lúdicos.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.2. Incrementar el número de participantes que han diversificado (ampliado) el tipo de actividades de ocio realizadas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Se medirá mediante el número de participantes en los talleres lúdicos.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha recordado en las actividades deportivas las consecuencias del consumo de tabaco y alcohol, emitiendo mensajes preventivos en cada una de las actividades .

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El programa pretende sensibilizar a la población en materia de prevención mediante la inclusión de contenidos de drogodependencias en las actividades de ocio alternativo, así se retrasará la edad de inicio en el consumo de drogas.

Según la encuesta ESTUDES 2018-19, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de enseñanza secundaria. El 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, este dato se ha visto incrementado ligeramente con respecto a la última medición, tras varios años registrando descensos. Por otro lado, tres de cada 4 estudiantes (75,9%) ha consumido alcohol en el último año, cifra similar a la edición anterior, mientras que aproximadamente algo más de la mitad de los jóvenes (58,5%) admite haber tomado alcohol durante el último mes, confirmando el descenso iniciado en 2014 para este tramo temporal.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 35% ha fumado durante el último año y el 26,7% en los 30 días previos a la realización de la encuesta. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, siendo la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes de enseñanzas secundarias del 9,8%, un punto por encima del valor registrado en 2016.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Durante el último año consumieron el 27,5% y en los últimos 30 días, el 19,3% de los alumnos. En términos evolutivos, se mantiene la tendencia ascendente en el consumo de esta droga.

La prevalencia de consumo de hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) con o sin receta aparece como la cuarta sustancia de mayor prevalencia entre las analizadas, observándose que el 18,4% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida. Dato ligeramente superior al valor obtenido en 2016, aproximándose a la cifra alcanzada en 2012.

El consumo de cocaína (polvo y/o base) continúa con la tendencia descendente iniciada en el año 2006. La siguiente sustancia ilegal en términos de prevalencia es el éxtasis, que muestra una tendencia temporal ligeramente ascendente.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja asertividad
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Presión de grupo

Factores de Protección: 1

- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 6

Efecto de los Factores de Riesgo:

Existe todavía un gran porcentaje de la población que no es consciente de la importancia de emplear adecuadamente el ocio saludable, lo cual influye a la hora de buscar nuevas sensaciones, en su asertividad, en el desarrollo de sus habilidades sociales y en cómo perciben el riesgo de consumir las drogas.

Efecto de los Factores de Protección:

La disponibilidad de recursos educativos y deportivos fomentará el ocio saludable y así realizaremos la prevención.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La implantación de los contenidos de prevención en las actividades deportivas, se realizará a través de los mediadores y monitores deportivos.

El principal problema que nos podemos encontrar es la falta de implicación por parte de algunos monitores. Se intentará solucionar mediante reuniones trimestrales.

5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	3420	52	10.0	Mañana/Tarde	1000 Folleto	100,00%

5.2.1.1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Horario Mañana/Tarde

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

La Concejalía de Deportes todos los años presenta un amplio abanico de actividades para toda la población del municipio. Estas actividades que promueven estilos de vida saludables en relación al consumo de drogas se realizan los 365 días del año. En estas actividades deportivas los monitores deportivos emiten mensajes de prevención.

Contenidos de Prevención

Los contenidos son preventivos de todas las drogas en general, pero especialmente con el alcohol y el tabaco, por ejemplo "si fumas te cansas más al correr", "el alcohol perjudica tu organismo", etc.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/09/2022 - 31/05/2023

Nº de horas semanales 10.0

Nº de semanas 52

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Ansiedad
- Autocontrol

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	3420

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AVDA. DE LOS ANTOLINOS S/N	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Monitor juvenil	6	Obra y Servicio	3.0	2021	Programación de actividades deportivas municipales	CONCEJALÍA DE DEPORTES

Responsable/s de la Implantación: Monitores deportivos

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Concejalía de Deportes

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	Folleto	1000

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**5.4.1. Cursos**

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/09/2022

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 9.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES': 01/09/2022 - 31/05/2023

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ESCUELAS												

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ESCUELAS												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes.	3420	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1000 Folleto	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	8	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Mañana/Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº semanas de funcionamiento de la actividad.	52	Hoja de registro sistemático de actividades con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas semanales de la actividad.	10.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	10	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Post	Personal que aplica las actividades
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	10	CUESTIONARIO SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS	Post	Personal que aplica las actividades

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Los mensajes en materia de prevención realizados por los monitores deportivos disminuyen la percepción normativa del uso.

7.2.2. Incrementar el número de participantes que han diversificado (ampliado) el tipo de actividades de ocio realizadas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Cada año consecutivo se incrementa el número de participantes en actividades deportivas.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación se va a realizar mediante el conteo del número de plazas ocupadas en actividades deportivas.

Factores de alteración del resultado

Que la información de las actividades deportivas no llegue a toda la población.

Otro tipo de evaluación

Número de personas que no han accedido a realizar el deporte solicitado por estar completas las plazas de las actividades solicitadas

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, el programa de "Fomento del Ocio y Tiempo Libre Alternativo" pertenece a un contexto preventivo global.

Este Programa está vinculado al programa "Escuelas Deportivas Municipales" realizando la prevención en el ámbito comunitario, mediante el fomento de acciones saludables y diferentes alternativas de ocio, además de promover la modificación de actitudes y conductas de riesgo en relación con el uso de drogas. El marco teórico del proyecto está bien justificado y es coherente con los factores de protección y riesgo respecto a los componentes de las actividades. En cuanto al personal (monitores deportivos y técnicos con prevención en drogodependencias) es suficiente para ejecutar el programa y están muy capacitados para ello y tienen experiencia de haberlo realizado años anteriores.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
ii plan municipal de prevención de drogodependencias
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 3: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

Características del Entorno

Los problemas sociales más acuciantes son la alta tasa de desempleo y la inestabilidad laboral en población adulta, así como el fracaso y absentismo escolar en la población juvenil. Existe un gran número de fumadores en nuestro municipio, por lo que es necesario la difusión de este programa para sensibilizar a la población sobre el tema del tabaco.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
población del municipio mayor de 12 años	1800	1800	No	12 - 14; 14 - 16; +16	

2.2. Características generales de la Población destinataria

La campaña está destinada a toda la población del municipio mayor de 12 años, mediante la intervención de los medios de comunicación local, se emite una cuña de radio donde se recuerda que es el "Día Mundial sin Tabaco"

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Sensibilizar a las generaciones presentes y futuras de las consecuencias para la salud debidas al consumo de tabaco y de las secuelas derivadas del consumo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Prevenir el consumo de tabaco y fomentar los espacios libres de humo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Colocación de la cartelería en espacios públicos municipales.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha difundido la cartelería sobre las consecuencias del consumo de tabaco en la población.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El 31 de mayo de cada año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus asociados mundiales celebran el Día Mundial Sin Tabaco. La campaña anual es una oportunidad para concienciar sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco ajeno, y para disuadir del consumo de tabaco en cualquiera de sus formas.

En nuestra región, la Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias tiene la competencia de velar por el cumplimiento de la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo. Por ello, nuevamente, para el Día Mundial sin Tabaco, se propone promover el cumplimiento de los espacios libres de tabaco.

Desde este municipio se pretende colaborar repartiendo los carteles de la campaña a nivel regional, a fin de que la población se conciencie sobre el problema.

Según Edades 2019-20, la edad media de inicio al tabaco en la Región de Murcia está en 16,4 años. En cuanto a la prevalencia del consumo tabaco en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 46,9% y, en los últimos 12 meses, un 43,5 %.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas
- Elevada necesidad de aprobación social

Factores de Protección: 5

- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Buenas habilidades sociales
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Las actitudes permisivas ante el consumo de tabaco en nuestra sociedad es uno de los principales factores de riesgo, así como falsas creencias, ligadas a la condición social, sexo, etc. Todo ello desencadena en que los adolescentes inicien el consumo de tabaco cada vez a edad más tempranas.

Efecto de los Factores de Protección:

Es importante ser consciente del problema de salud tan importante que puede desencadenar en el núcleo familiar la no educación hacia el consumo de tabaco. Los modelos familiares son básicos en la educación de los menores, por ello la educación y prevención debe partir desde la familia.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La implantación de la actividad se realiza mediante la cartelería que se envía a las dependencias municipales con afluencia de personas como polideportivo, biblioteca, centro de salud, etc.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	1800	15 Cartel	1 días	100,00%

5.2.1.1. DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 1.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

La actividad se centra en sensibilizar a la población mediante la difusión de los posters informativos.

Contenidos de Prevención

La campaña pone énfasis en la necesidad de dejar de fumar.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 31/05/2023 - 31/05/2023

Nº de semanas 1

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
poblacion del municipio mayor de 12 años	1800

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Contrata do Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	20	Contrata do Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social

Responsable/s de la Implantación: Planificación y desarrollo de actividades de prevención: difusión de los posters informativos.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
DÍA MUNDIAL SIN TABACO	Cartel	15

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 31/05/2023

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 0.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'DÍA MUNDIAL SIN TABACO': 31/05/2023 - 31/05/2023

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
DÍA MUND												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	1800	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	15 Cartel	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 días	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	10	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Post	Técnicos locales
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	10	CUESTIONARIO SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS	Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Prevenir el consumo de tabaco y fomentar los espacios libres de humo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Colocación de la cartelería en los espacios públicos municipales

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Es muy difícil valorar a cuanta gente ha llegado la campaña, lo único que se puede evaluar son:

- nº de horas dedicadas a la campaña.
- Sólo podemos evaluar el número de posters entregados en las dependencias municipales.

Factores de alteración del resultado

Que la población no cumpla la información que se presenta en la cartelería.

Otro tipo de evaluación

Ninguna.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, en el marco teórico "Día Mundial Sin Tabaco" está bien justificado y es coherente con los factores de protección y de riesgo y está dirigido a toda la población sobre la que actúa (población en general, y especialmente, población que fuma). El contenido está en el marco del Día Mundial de la Salud y consiste en informar al público acerca de los peligros que supone el consumo de tabaco. La información está bien descrita, justificada y es coherente con la situación definida. Se identifica el problema del entorno sobre el que se interviene y la población. Los objetivos se han definido claramente. Se han desarrollado actuaciones de información, sensibilización y educación en hábitos saludables.

Además es una actividad afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
ii plan municipal de prevención de drogodependencias
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 4: COPIA "POR AMOR ¿QUÉ
HARÍAS? ADOLESCENTES Y
ALCOHOL EN TIEMPOS DE COVID",
"CUANDO FUMAS TODO ES HUMO",
"RESTA RIESGO-JÓVENES" Y
"RESTA RIESGO-FAMILIAS".**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA "POR AMOR ¿QUÉ HARÍAS? ADOLESCENTES Y ALCOHOL EN TIEMPOS DE COVID", "CUANDO FUMAS TODO ES HUMO", "RESTA RIESGO-JÓVENES" Y "RESTA RIESGO-FAMILIAS".

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Otros

Características del Entorno

El consumo de alcohol y otras drogas entre adolescentes y jóvenes suele darse en el tiempo dedicado al ocio y la diversión con amigos, y en muchos casos es un uso compartido. En la adolescencia se consolida la identidad personal, se adquiere un mayor grado de autonomía, madurez intelectual y capacidad de decisión, no siempre canalizada hacia conductas saludables.

El fin del confinamiento, junto con el fin del curso escolar y el inicio del verano, está haciendo que la recuperación de la vida cotidiana de los adolescentes y jóvenes sea una explosión de reencuentros y se convierta en focos de riesgo para el contagio de covid-19. De la necesidad de prevención del contagio relacionado con reuniones masivas de jóvenes en contextos de ocio, diversión y fiesta, por la desinhibición de la conducta por consumo de alcohol y otras drogas que puede suponer la dejación de medidas preventivas como uso de mascarilla y distancia social, surge la campaña "Por amor ¿qué harías?", "Resta Riesgo-Jóvenes", "Resta Riesgo Familias" y "Cuando fumas todo es humo".

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
población del municipio mayor de 12 años	10000	10000	No	12 - 14; 14 - 16; +16	

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son principalmente los adolescentes y los jóvenes, aunque la información de la campaña es la misma para toda la población en general, con especial interés en las familias..

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Facilitar que adolescentes y jóvenes respeten las medidas sanitarias de seguridad propuestas para evitar el contagio de la infección por covid-19, en relación con la desinhibición de conductas por consumo de alcohol y otras drogas en reuniones masivas y contextos de ocio.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Incrementar la percepción del riesgo derivado del uso de una o más drogas en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de carteles y nº de mupis

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Difundir cartelería y mupis donde se difunden las medidas de seguridad para evitar el contagio de la infección Covid-19

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de carteles y nº de mupis

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se han difundido los mupis, la cartelería y los vídeos informando sobre el consumo de drogas y las medidas de seguridad para evitar el contagio de la infección Covid 19.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Para la promoción de la campaña "Por amor ¿qué harías?", "Resta Riesgo-Jóvenes", "Resta Riesgo-Familias" y "Cuando fumas todo es humo" de la Consejería de Salud, a través del Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, cuenta con la Red Regional de Entidades Locales con Planes de Prevención de Adicciones, que recoge como prioritaria en las cláusulas de la financiación de subprogramaciones para el ejercicio 2020, la cesión gratuita a la Consejería de Salud de enclaves de publicidad gráfica.

- "Por amor ¿Qué harías?" La respuesta local ha sido masiva. El ayuntamientos de San Pedro del Pinatar cede enclaves de publicidad. En la cartelería hay un material gráfico básico realizado para la difusión del mensaje. En 2021, se continúa con el reparto de la cartelería a los comercios, tiendas, ayuntamiento, bibliotecas, polideportivos, etc.

- "Resta Riesgo-Jóvenes" y "Resta Riesgo-Familias" los vídeos se continuarán difundiendo a través de los centros escolares.

- "Cuando fumas todo es humo" para la prevención del consumo de tabaco

La Red Regional de Entidades Locales con Planes de Prevención de Adicciones ha desarrollado estas campañas de prevención a nivel regional.

Según la encuesta a población adolescente ESTUDES 18-19, el uso de tabaco está estrechamente asociado con el uso del alcohol y los derivados del cannabis. En la Región de Murcia, se recoge que el 23,6 % de los escolares de 14 a 18 años ha fumado tabaco en el último mes y un 7,7% fuma tabaco diariamente, mientras que los que han consumido cannabis en el último mes representan un 15,5%. El 89% de los escolares murcianos que consumen cannabis lo mezclan con tabaco.

La mayoría de los adolescentes que consume derivados del cannabis han experimentado antes con el tabaco, aunque existe una minoría que se inició en el consumo de cannabis antes de probar productos del tabaco. En la población escolar de la Región, el uso de tabaco comienza a los 14,1 años y el de cannabis a los 14,9 años. Puesto que las primeras experiencias de uso de sustancias psicoactivas pueden conllevar a una dependencia posterior de las mismas, es deseable prevenir anticipándonos a estas edades de inicio.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Alto grado de disponibilidad

Factores de Protección: 4

- Disciplina personal
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Debido al creciente aumento de contagios en nuestro municipio, los jóvenes y adolescentes se enfrentan a dos factores de riesgo esenciales: baja percepción del riesgo y elevada búsqueda de sensaciones.

Efecto de los Factores de Protección:

Repartida la cartelería, mupis y vídeos se pretende que toda la población, especialmente juventud y adolescentes estén dotados de los conocimientos y las herramientas necesarias para poder desarrollar aptitudes y conductas preventivas para evitar el contagio de la infección Covid-19 y la prevención de las adicciones

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La implantación se va a realizar con la colocación de la cartelería en dependencias municipales, comercios, centros de salud, escuelas infantiles, centros educativos de primaria y secundaria..... y en cuanto a los vídeos se realizará a través de los institutos de Enseñanza Secundaria .El único problema es que los establecimientos donde se pega la cartelería, no cumplan la temporalización establecida y que el profesorado de los centros de enseñanza secundaria no encuentren horario disponible para que se visualicen los vídeos.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	10000	15 Cartel	3 meses	100,00%
1	10000	1 Otro Recurso en Internet	1 días	100,00%
1	10000	2 Otro Recurso en Internet	8 meses	100,00%

5.2.1.1. Por amor ¿qué harías?

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 90.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Las campañas preventivas en adolescentes han de dirigirse hacia la afectividad para llegar a la responsabilidad, evitando la imposición, lo que

permite esperar que facilite la aceptación de las normas sanitarias, la clarificación de valores sobre esta temática y una toma de decisiones adaptativa.

Contenidos de Prevención

El contenido de la campaña presenta las situaciones en las que se quiere incidir resueltas en positivo, sin propuestas punitivas ni culpabilizadoras,

resumidas en tres mensajes: Proteger a mi familia, Cuidar a mis colegas, Evitar el botellón. Con un denominador común que es el eslogan de la

campaña: Por amor ¿qué harías? ..., que evoca que, desde la empatía y el cariño es más fácil prescindir de acciones habituales con las que se

divierten los adolescentes y jóvenes, sin provocar la rebeldía propia de la edad ante prohibiciones. Este mensaje se pretende reflejar gráficamente con dibujos divertidos de chicos y chicas, con colores alegres y en contextos relajados, disfrutando de las nuevas situaciones.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/07/2022 - 30/09/2022

Nº de semanas 12

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
poblacion del municipio mayor de 12 años	10000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Contratado Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	20	Contratado Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social

Responsable/s de la Implantación: Técnicos del Plan Local

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Por amor ¿qué harías?	Cartel	15

5.2.1.2. "Cuando fumas todo es humo"

Tipo de la Campaña Otros Medios de Comunicación Online

Duración Total de días 1.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Las campañas preventivas en adolescentes han de dirigirse hacia la afectividad para llegar a la responsabilidad, evitando la imposición, lo que permite esperar que facilite la aceptación de las normas sanitarias, la clarificación de valores sobre esta temática y una toma de decisiones adaptativa.

"Cuando fumas todo es humo" se dirige preferentemente a la población adolescente y preadolescente.

Contenidos de Prevención

El vídeo de esta campaña transmite mensajes cortos y claros, justificando los motivos por los que la población juvenil se inicia en el consumo de tabaco, y desmontando cada uno de ellos con el mensaje "cuando fumas todo es humo"

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 15/10/2022 - 31/05/2023

Nº de semanas 32

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
poblacion del municipio mayor de 12 años	10000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Contratada	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de

		do Fijo				Bienestar Social
Trabajador social	20	Contrata do Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social

Responsable/s de la Implantación: Los docentes de instituto y PTSC

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
"Cuando fumas todo es humo"	Otro Recurso en Internet	1

5.2.1.3. "Resta Riesgo-Jóvenes" y "Resta Riesgo-Familias"

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 90.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Esta campaña preventiva difunde las medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud en los centros educativos frente a la COVID-19, para dar a conocer las medidas preventivas, que funcionan, para evitar la transmisión del coronavirus y que hacen de los centros educativos lugares seguros.

Contenidos de Prevención

El contenido de la campaña presenta una serie de vídeo-píldoras que ponen el foco de atención en los elementos clave de la prevención, tanto en el entorno joven como en el familiar.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 15/09/2022 - 15/05/2023

Nº de semanas 32

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
poblacion del municipio mayor de 12 años	10000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Contrata do Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	20	Contrata do Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social

Responsable/s de la Implantación: Los docentes de instituto y PTSC

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
"Resta Riesgo-Jóvenes" y "Resta Riesgo-Familias"	Otro Recurso en Internet	2

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/07/2022

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 11.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Por amor ¿qué harías?': 01/07/2022 - 30/09/2022

Actividad ""Cuando fumas todo es humo"": 15/10/2022 - 31/05/2023

Actividad ""Resta Riesgo-Jóvenes"" y "Resta Riesgo-Familias"": 15/09/2022 - 15/05/2023

Año 2022

Año 2023

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Por amor ¿qué harías?

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	10000	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	15 Cartel	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	3 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	7	Escala de satisfacción con el programa de los Técnicos Locales de Prevención.	Post	Técnicos locales

7.1.2. "Cuando fumas todo es humo"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	10000	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	3	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				

* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 días	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	7	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Post	Personal que aplica las actividades
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	7	Escala de satisfacción con el programa de alumnos.	Post	Personal que aplica las actividades

7.1.3. "Resta Riesgo-Jóvenes" y "Resta Riesgo-Familias"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	10000	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	2 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	8 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	7	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Post	Personal que aplica las actividades
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	7	Escala de satisfacción con el programa de alumnos.	Post	Personal que aplica las actividades

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Incrementar la percepción del riesgo derivado del uso de una o más drogas en la población participante

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Más información sobre los riesgos derivados del consumo de una o más drogas.

7.2.2. Difundir cartelería y mupis donde se difunden las medidas de seguridad para evitar el contagio de la infección Covid-19

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Recordatorio constante de las medidas de seguridad.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación de ""Por amor, ¿qué harías?" se realizará contabilizando el número de carteles colgados por el municipio. La evaluación de "Resta Riesgo-Jóvenes" y "Resta Riesgo-Familias" se realizará contabilizando el número clases que han visualizado los vídeos. La primera actividad realizará la difusión a través del conserje de la Concejalía de Bienestar Social y la segunda actividad realizará la difusión a través de los orientadores y profesores de Servicios Técnicos de la Comunidad (PTSC).

Factores de alteración del resultado

En principio no se esperan alteraciones en los resultados previstos

Otro tipo de evaluación

ninguno

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, el contenido de la cartelería, vídeos y mupis están realizados por la Consejería de Salud. La información está bien descrita, justificada y es coherente con la situación definida. Se identifica el problema del entorno sobre el que se interviene y la población sobre la que actúa (población en general, y especialmente, población juvenil)

Los objetivos se han definido claramente. Se han desarrollado actuaciones de información, sensibilización y educación en hábitos saludables y medidas de seguridad Covid-19.

El contenido del material es realizado por los técnicos de la Consejería.

La actividad es afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
ii plan municipal de prevención de drogodependencias
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 5: COPIA PROGRAMA DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

Características del Entorno

San Pedro del Pinatar es un municipio turístico por lo que existe un gran número de establecimientos y locales comerciales donde se vende alcohol y tabaco. A través de la Concejalía de Industria se conoce el número de locales que venden alcohol y es la Policía Local la que se encarga de realizar la inspección para garantizar el cumplimiento de la Ordenanza municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y suministro de alcohol a menores de edad y de la Ley 6/1997 de 22 de octubre.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Los responsables de los establecimientos de venta de alcohol	214	214	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Dentro de la Concejalía de Urbanismo, en la sección "Servicios Industriales" se conocerá el número de establecimientos de venta de alcohol, desde donde se les enviará una carta recordando la obligatoriedad del cumplimiento de la Ley. Finalmente la Policía Local realizará inspecciones a lo largo de todo el año para vigilar el cumplimiento de la ley.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Reducir las conductas de riesgo en relación al uso de drogas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Incrementar las inspecciones realizadas a locales de ocio nocturno para verificar el cumplimiento de las previsiones legales vigentes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de denuncias por incumplimiento de la ley.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.2. Reducir los ingresos en los servicios hospitalarios de urgencias durante los fines de semana relacionados con intoxicación etílica aguda o sobredosis

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante informes policiales

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Se ha recordado el cumplimiento de la ley mediante el envío de la carta y las inspecciones realizadas por la policía local. Todavía existen informes policiales que nos indican que ocurren intoxicaciones etílicas, aunque no siempre tiene que estar relacionado el consumo de alcohol con la compra de alcohol a menores, puede ser que los menores consuman alcohol en su casa.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Se comenzará con el envío de cartas recordando la ordenanza municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y de la Ley 6/1997 de 22 de octubre y después se realizarán las inspecciones a los establecimientos por parte de la Policía Local. De esta forma se evitará el consumo de alcohol por parte de los menores de edad.

Según Edades 2019-20, la edad media de inicio consumo diferentes sustancias psicoactivas en la Región de Murcia es de 16,4 años para el inicio consumo tabaco, 16,4 años para el inicio al consumo de bebidas alcohólicas y de 18,2 años para iniciarse con el consumo de cannabis.

En cuanto a la prevalencia del consumo alcohol en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 67,9 % y, en los últimos 12 meses, un 81,6 %.

La prevalencia de borracheras en la Región de Murcia, se han producido durante el último mes en un 6,3% y, en los últimos 12 meses, un 21,8 %. La del consumo tabaco en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 46,9% y, en los últimos 12 meses, un 43,5 %. En relación a la prevalencia del consumo alcohol en la Región de Murcia, han consumido durante el último mes un 13,6 % y, en los últimos 12 meses, un 12,1 %.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 2

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia

Factores de Protección: 1

- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales

Número de factores seleccionados: 3

Efecto de los Factores de Riesgo:

San Pedro cuenta con una amplia zona de ocio nocturna que es frecuentada por menores de edad. Los menores de edad ya comienzan a salir los fines de semana y que quieren conocer sensaciones nuevas, si los establecimientos siguen la normativa de la prohibición de alcohol conseguiremos que en este colectivo no se inicie tempranamente el consumo de alcohol.

Efecto de los Factores de Protección:

Este cumplimiento de la ley retrasará la edad de inicio en el consumo de alcohol.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

El programa se implantará en colaboración con la Concejalía de Sanidad y Policía que velan por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal. El principal problema que nos podemos encontrar es que pueda haber establecimientos que en alguna ocasión no cumplan la normativa vigente.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	214	214 Cartel	8 meses	100,00%

5.2.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 365.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se elegirán 2 meses para enviar el recordatorio del cumplimiento de la ley y la ordenanza municipal. Un par de veces a la semana la policía local se dedicará a la inspección de los establecimientos hasta que se revisen todos los locales.

Contenidos de Prevención

Los contenidos de prevención explican las normas y prohibiciones respecto a la venta de alcohol que deben de cumplir los establecimientos.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 18/07/2022 - 31/12/2022

Nº de semanas 32

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Los responsables de los establecimientos de venta de alcohol	214

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Contrata do Fijo	10.0	2004	Programación y desarrollo de actividades.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	20	Contrata do Fijo	0.0	2007	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Concejalía de Bienestar Social

Responsable/s de la Implantación: Policía Local

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley	Cartel	214

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 18/07/2022

Fecha de fin 31/12/2022

Número de meses 5.53

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley': 18/07/2022 - 31/12/2022

Año 2022

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	214	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	214 Cartel	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	8 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	10	Escala de satisfacción con el programa de los Técnicos Locales de Prevención.	Post	Técnicos locales
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	9	CUESTIONARIO SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS	Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Incrementar las inspecciones realizadas a locales de ocio nocturno para verificar el cumplimiento de las previsiones legales vigentes

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Este incremento de inspecciones realizadas verifica el cumplimiento de las previsiones

7.2.2. Reducir los ingresos en los servicios hospitalarios de urgencias durante los fines de semana relacionados con intoxicación etílica aguda o sobredosis

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Este incremento de inspecciones realizadas verifica el cumplimiento de las previsiones

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Se va a tener en cuenta el número de cartas emitidas y el número de denuncias tramitadas.

Factores de alteración del resultado

Que existan puntos de ventas clandestinos y vendan alcohol a menores.

Otro tipo de evaluación

Ninguna

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

100%

Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, el marco teórico del proyecto está bien justificado y es coherente con los factores de protección y riesgo y está dirigido a un determinado sector (los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas).

El proyecto está basado en la evidencia (la promoción, el cumplimiento y el desarrollo de la Ordenanza Municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y suministro de alcohol a menores de edad y de la Ley 6/1997, de 22 de octubre).

La actividad es afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.